



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

28-

Fusagasugá, 2019-10-25

Jefe
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Sede Fusagasugá
Ciudad

Recepción de la Oficina de Compras
Recepción de la Oficina de Compras
Recepción de la Oficina de Compras
Recepción de la Oficina de Compras
Recepción de la Oficina de Compras
Recepción de la Oficina de Compras
Recepción de la Oficina de Compras
Recepción de la Oficina de Compras
Recepción de la Oficina de Compras
Recepción de la Oficina de Compras

RECIBIDO
Fecha **25 OCT 2019**
Hora **3:20**
Folio **412** M. Folio **-2**

Asunto y/o Ref: **Respuesta solicitud de evaluación técnica invitación N° 29 de 2019**

De manera atenta nos permitimos dar respuesta al oficio recibido el día 08 de mayo de 2019, estableciendo a continuación la evaluación técnica de cada uno de los proponentes del proceso de invitación No. 29 que tiene como objeto **“ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DIGITAL DEL PROGRAMA DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ”**:

PORTATIL S.A.S. - REQUISITOS TECNICOS			
N°	DOCUMENTO	REQUERIMIENTO	CONCEPTO
1	Certificaciones de Experiencia	El oferente deberá <u>presentar máximo tres (03) certificaciones</u> sobre el cumplimiento del contrato relacionado con el objeto contractual, <u>ejecutado y liquidado</u> en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el <u>Registro Único de Proponentes</u>. Cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo el CIENTO POR CIENTO (100%) del valor del presente proceso. Las certificaciones deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: a) Nombre o razón social de la empresa o persona contratante. b) Objeto del contrato. c) Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros). d) Valor del contrato, el cual debe ser como mínimo equivalente al presupuesto oficial. e) Nombre legible del funcionario que expide la certificación. f) Cargo. g) Dirección y teléfonos. Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente <u>tres (03) certificaciones</u>. En caso de presentar más	CUMPLE Folio 54 al 57

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Página 1 de 4

ITAC



		certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente <u>será tenida en cuenta la que indique el proponente como requisito habilitante</u>. En caso de NO presentar la certificación, <u>puede presentar el Registro Único de Proponentes junto con las Actas de Liquidación de los contratos en los que se quiere acreditar experiencia</u>, donde se evidencie el cumplimiento del mismo, relacionada con el objeto contractual, ejecutado y terminado en Colombia durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de la propuesta. Nota Aclaratoria: El oferente deberá indicar dentro de su propuesta cuáles son las certificaciones y documentos que aporta para dar cumplimiento a este requisito y el número de contrato en el RUP. La Universidad podrá verificar y dejar constancia de ello. NOTA: Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, la certificación debe indicar el porcentaje (%) de participación del contratista certificado, para lo cual se tomará el valor, cantidades y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o en valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.										
2	Registro Único de Proponentes (RUP)	El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes (R.U.P.). La inscripción en el RUP deberá estar con información actualizada a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme; además debe coincidir la razón social con el RUP. El Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no debe contar con fecha de expedición no mayor a Un (1) mes a la fecha de presentación de la propuesta. El servicio a prestar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a Cotizar debe estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC: <table><tr><th>GRUPO</th><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th></tr><tr><td>E</td><td>43</td><td>26</td></tr><tr><td>PRODUCTOS DE USO FINAL</td><td>DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES</td><td>EQUIPO INFORMATICO Y ACCESORIOS</td></tr></table> Código UNSPSC: 4321000000 NOTA N° 01: <u>El proponente deberá estar inscrito en alguna de las actividades requeridas en el cuadro anterior.</u> NOTA N° 02: La copia del Certificado de Inscripción en el registro único de Proponente – RUP, debe estar en <u>firme, vigente</u> y debidamente CALIFICADO Y CLASIFICADO por GRUPO, SEGMENTO y FAMILIA de acuerdo con el objeto del presente proceso de invitación.	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	E	43	26	PRODUCTOS DE USO FINAL	DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPO INFORMATICO Y ACCESORIOS	NO CUMPLE El RUP la última fecha de renovación es del 12 de abril de 2018 y la fecha de expedición es del 06 de septiembre de 2018
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA										
E	43	26										
PRODUCTOS DE USO FINAL	DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPO INFORMATICO Y ACCESORIOS										

ENC.



3	Anexo N° 3 Formato propuesta económica	El proponente o cotizante deberá prestar el servicio objeto de la presente invitación a cotizar con las características que son descritas en el ANEXO N°3.- FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA. El ANEXO N°3.- <u>Formato propuesta económica</u>, se debe presentar en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	
4	Fichas Técnicas	Se deben anexar las fichas técnicas de los bienes a ofertar cumpliendo con las especificaciones técnicas descritas.	CUMPLE Folio 52 y 53

OFERTA ECONÓMICA			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
New iMac con pantalla Retina 5K de 27 pulgadas: Intel Core i5 de seis núcleos a 3,0 GHz de octava generación (o superior) , almacenamiento DD Fusion Drive de 1 TB, Memoria 8 GB (dos de 4 GB) de memoria DDR4 de 2666 MHz; cuatro ranuras SO-DIMM accesibles, graficos Radeon Pro 570X con 4 GB de VRAM, Mouse y teclado inalámbricos. Garantía mínima 1 año. Los equipos deben tener instalado un sistema operativo macOS 10.12 o superior. Póliza de garantía extendida estándar de 2 años Imac	9	UNIDAD	CUMPLE Folio 37
NEW MBP 15.4" SG/2.2GHZ (o superior) /16GB/RP555X/256GB-SPA Con Touch Bar: Intel Core i7 de seis núcleos a 2,2 GHz (o superior) de octava generación (o superior) , 256 GB SSD / 16GB de memoria integrada / Graficos Radeon Pro 555X con 4 GB de memoria GDDR5 y alternancia automática de gráficos Intel UHD Graphics 630 - Color Gris espacial. Garantía mínima 1 año. Los equipos deben tener instalado un sistema operativo macOS 10.12 o superior. póliza de garantía extendida estándar de 2 años MBP	1	UNIDAD	CUMPLE Folio 37
NOTA ACLARATORIA 01: El proveedor deberá contemplar dentro de sus costas el transporte del bien relacionado y la instalación del mismo.			CUMPLE Folio 37
NOTA ACLARATORIA 02: la garantía extendida será proveída por mayoristas autorizados de la marca en el país y el primer año de garantía será proveído por el fabricante o un Centro Autorizado de servicio en el país. El total de la garantía es 1 año por fabricante o un Centro Autorizado de servicio en el país y la garantía extendida de 2 años para un total de 3 años.			

UDEC



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

RESUMEN	
PROPONENETE	CONCEPTO
PORTATI S.A.S.	INHABILITADO

Se realiza la devolución de la siguiente documentación:

1. Propuestas presentadas por:

a. PORTATI S.A.S., 58 folios y una memoria USB.

Muchas gracias por su atención, Cordialmente,

DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES
Jefe Unidad de Apoyo Académico
Área Solicitante
Universidad de Cundinamarca
Sede Fusagasugá

EDILSON MARTÍNEZ CLAVIJO
Director De Sistemas Y Tecnología
Apoyo Área Técnica
Universidad de Cundinamarca
Sede Fusagasugá

Anexos: 58 Folios y 1 USB

Proyectó: Yair G.

12.1-14.1